



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0167-RC
Machachi, 04 de junio de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 03 de junio de 2021, por mayoría, Resuelve:**

Artículo 1.- Acoger el Informe Nro. COOPPOTCM-2021-013, de 31 de mayo de 2021, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

Artículo 2.- Autorizar el uso y ocupación del predio municipal con clave catastral 5002058001 hasta el perfeccionamiento del comodato para que se inicie el proceso de Construcción del Centro de Revisión Vehicular.

Artículo 3.- Solicitar a Procuraduría Síndica proceda con el trámite correspondiente para la elaboración de la escritura de Comodato entre el GAD Municipal de Mejía, con el Representante Legal del Consorcio “VERIFICAR RTV-MEJÍA” del predio municipal con clave catastral 5002058001, con la cláusula especial para las entidades que también hacen uso de este predio.

Artículo 4.- Solicitar a la Dirección de Servicios Públicos e Higiene realice los trámites correspondientes para la búsqueda del predio al cual se reubicaran los comerciantes de la Plaza Panzaleo, el mismo que debe contar con los parámetros y servicios óptimos para los comerciantes y se entregue el documento por escrito al seno del Concejo.

Artículo 5.- Autorizar al Señor Alcalde la suscripción del Comodato entre el GAD Municipal de Mejía, con el Representante Legal del Consorcio “VERIFICAR RTV-MEJÍA” del predio municipal con clave catastral 5002058001, por el lapso de 15 años.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA



DIR. Machachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF. 023819250 Ext: 403 - 404
www.municipiodemejia.gob.ec